

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 193

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISIÓN / ES Nº1 EN MAYORÍA; AMPLIANDO LA RESOLUCIÓN 01/04 DESTITUYENDO DEFINITIVAMENTE A JUAN LORENZO BARRIONUEVO DEL CARGO DE LEGISLADOR PROVINCIAL.

---

---

---

Entró en la Sesión ESPECIAL 27/05/2004 ARCHIVO

Girado a la Comisión  
Nº: \_\_\_\_\_

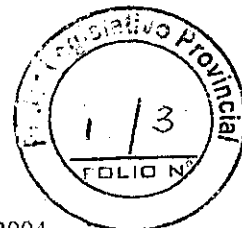
Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
26.05.04  
MESA DE ENTRADA  
N° 193 Hs. 17-18 FIRMA



"1904 -2004

Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

DICTAMEN DE COMISION  
N° 1 EN MINORIA

CAMARA LEGISLATIVA:

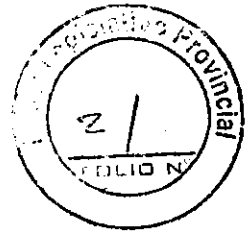
La Comision N° 1 de Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamentos, Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales, ha considerado la situación del Legislador electo Juan Lorenzo BARRIONUEVO y en minoría, por las razones que expondra el miembro informante, aconseja la aprobación del proyecto de Resolución que se acompaña.

SALA DE COMISION, 26 de Mayo de 2004

  
MANUEL RAIMUNDO  
Legislador  
A.R.I.



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
PODER LEGISLATIVO



1904 -2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

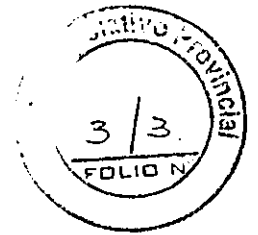
ARTICULO 1°.- Ampliar la Resolución 01/04 de esta Legislatura Provincial, destituyendo definitivamente a Juan Lorenzo BARRIONUEVO del cargo de Legislador Provincial para el que fuera electo, an atención a lo dispuesto por los artículos 94 de la Constitución Provincial y 149 del Reglamento Interno de la Cámara Legislativa Provincial.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

  
MANUEL RAIMBAULT  
Legislador  
A.R.I.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO




"1904 -2004  
Centenario de la Presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los Fundamentos del presente proyecto serán expuestos en  
Cámara por el miembro informante.

SALA DE COMISION, 26 de Mayo de 2004

  
MANUEL RAIMBAUL  
Legislador  
A.R.I.